

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Almacenes Generales de Depósito

Almacenes Internacionales S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de agosto de 2016, realizada con el 67.14% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Ratificar al Sr. Alfonso Ibañez Montes como Director Titular.
2. Tomar conocimiento del Informe Director saliente.
3. Ratificar el nombramiento del Sr. Sergio Patricio Villanueva Monje como Síndico Titular y designar al Sr. Roberto Marcelo Villagómez Lino como Síndico Suplente.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de agosto de 2016, realizada con el 67.14% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Modificación de Escritura de Constitución.
2. Ratificar la aprobación de Actualización de la Licencia de Funcionamiento de la Sociedad como Almacén General de Depósito de Servicios Financieros Complementarios.

Empresas Privadas (Emisores)

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de agosto de 2016, el Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia, procedió al desembolso de la suma de Bs16.980.000,00 a favor de SOFÍA LTDA, en calidad de préstamo de dinero, con garantía prendaria de materia prima y productos para financiamiento de capital de Operación con un Plazo de 360 días, pago de capital al vencimiento y pago de interés trimestral.

Toyosa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Toyosa I – Emisión 1, Emisión 2 y Emisión 3, realizada el 22 de agosto de 2016, determinó lo siguiente:

1. Informe del Emisor

El representante de Toyosa S.A. Sr. Gerónimo Melean, como Emisor procedió a presentar su Informe en el cual detalló y resaltó toda la información relativa a la Sociedad.

2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos

El Sr. Jose Trigo Valdivia, en su calidad de Representante Común de los Tenedores de Bonos, procedió a exponer detalladamente aquellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los compromisos financieros.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Toyosa II – Emisión 1, realizada el 22 de agosto de 2016, determinó lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de Bonos Toyosa II de la siguiente manera:

- **Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR)**

Cuentas por cobrar con partes relacionadas - Cuentas por pagar con partes relacionadas

OPR= _____

Patrimonio Neto

Gestión 2016: menor o igual a 0.30

Gestión 2017: menor o igual a 0.28

Gestión 2018: menor o igual a 0.25

A partir de la gestión 2019 en adelante: menor o igual a 0.20

- Incluir en las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de Bonos Toyosa II:

“La Sociedad no podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a su giro. Asimismo, los préstamos a accionistas no podrán incrementarse ni podrán efectuarse anticipos de utilidades”.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General de Participantes de 12 de diciembre de 2008, el Precio de Mercado (Bid) de la Nota Estructurada que forma parte del Fondo GAFIC es de: 99,346% al 19 de agosto de 2016.

Resoluciones Administrativas

712/2016 de 19 de agosto de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar a **BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** la modificación de la Cláusula Tercera de su Escritura de Constitución, así como la modificación de los Artículos 2, 5, 13, 21, 24, 31 y 100 de sus Estatutos Sociales, conforme lo determinado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 24 de septiembre de 2015, rectificadas por las Actas de

las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 17 de diciembre de 2015, 16 de febrero de 2016 y 13 de mayo de 2016, según Anexos 1 y 2 que forman parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Disponer que **BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro de la modificación de su Escritura de Constitución y de los Estatutos Sociales. A este efecto, deberá remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero la documentación que acredite dicho registro ante FUNDEMPRESA, así como el nuevo texto de la Escritura de Constitución y los Estatutos Sociales con las modificaciones autorizadas, en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos contabilizados a partir del día siguiente hábil de su notificación con la presente Resolución.

Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

699/2016 de 15 de agosto de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **MOODY'S LATIN AMERICA AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A.** con multa, por retraso en el envío de la copia legalizada del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 63, celebrada el 18 de diciembre de 2015, habiendo incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 e inciso c) Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y Artículo 1°, Sección 14, Capítulo I de Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Título I del Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

698/2016 de 15 de agosto de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar al **PARQUE INDUSTRIAL LATINOAMERICANO S.R.L. (PILAT S.R.L.)** con multa, al haber remitido con retraso los Estados Financieros en formato físico y electrónico al 30 de septiembre de 2015, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el inciso b), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y numeral 1 Subtítulo D del Plan Único de Cuentas para Emisores, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 255 de 19 de marzo de 2002, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

693/2016 de 15 de agosto de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar con **Amonestación** a **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.**, por incumplimiento a la obligación de remitir dentro de plazo, una copia legalizada del Acta de reunión de Directorio que tomó conocimiento del informe de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de la gestión 2014, establecido en el inciso b) del Artículo 26 del Instructivo Específico para Actividades de Intermediación en el Mercado de Valores y las Relacionadas a dicho mercado con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado por Resolución Administrativa N° 004/2013 de 2 de enero de 2013, así como, a los deberes determinados por los incisos a), b), e), j), k), o), p), t), v), z) y bb) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011, imputados en el punto 1 incisos a), b), c), e), f), punto 2 y punto 4, de la Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-123377/2016 de 18 de julio de 2016.

Noticias

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de agosto de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 43 a los Tenedores de los Valores de Titularización COBOCE - BISA ST Flujos de Libre Disponibilidad de Ventas Futuras Serie CBT-TD-NU.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de agosto de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 30 a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA FRIF Series BDI-TD-NC, BDI-TD-ND, BDI-TD-NE y BDI-TD-NF.